

**ACUERDOS DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO**

SESIÓN 356, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2012.

356.1 Aprobación del Orden del Día con modificaciones.

356.2 Integración de la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2012*, con los siguientes miembros:

Órganos personales

Dr. Andrés Ferreyra Ramírez

Dr. Oscar Lozano Carrillo

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Representantes académicos

Mtra. Luisa Gabriela del Valle Díaz Muñoz

Dra. Olga Alejandro Sabido Ramos

Mtro. Víctor Manuel Collantes Vázquez

Representantes alumnos

Sr. Víctor Hugo Caro Martínez

Sr. Alejandro Sánchez Zúñiga

Mtra. Jaqueline García Baustista

La representación del personal administrativo quedó vacante.

Como asesores fueron nombrados los Coordinadores Divisionales de Investigación: Dr. Mario Romero Romo, de Ciencias Básicas e Ingeniería; Dra. Ana María García Ramírez, de Ciencias Sociales y Humanidades, y Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, de Ciencias y Artes para el Diseño.

Asimismo, se nombró al Coordinador General de Desarrollo Académico, Dr. Luis Soto Walls.

El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su dictamen fue el 4 de octubre de 2012.

356.3 Designación de la Mtra. Jaqueline García Bautista, representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, como miembro de la *Comisión Semipermanente encargada de evaluar las propuestas de creación, modificación y supresión de áreas de investigación que envían los consejos divisionales*.

356.4 No designación del representante de los alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para la *Comisión encargada de determinar*

el cupo máximo de alumnos por cada División, conforme a lo establecido en los Lineamientos generales para determinar el número máximo de los alumnos que podrán ser inscritos en la Universidad Autónoma Metropolitana, en sustitución del Sr. Omar Abdallah Najjar Medina, en virtud de que los alumnos de este sector no se encontraban presentes.

- 356.5 Aprobación de las Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad Azcapotzalco y abrogación de las Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad.
- 356.6 Aprobación de las Recomendaciones a los diferentes órganos colegiados, personales e instancias de apoyo de la Universidad relacionadas con la aprobación de las Políticas Operativas de la Producción Editorial en la Unidad Azcapotzalco.
- 356.7 Aprobación de la dictaminación y armonización de la propuesta de modificación a los planes y programas de estudio de las diez Licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para someterla a consideración del Colegio Académico para su aprobación.